

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORT-EXPORT ESPARTA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, el 1 de Junio de 2018, siendo las 18h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle De las Alcabalas y Av. Gil Ramírez Dávalos, con la presencia de los socios de la compañía **IMPORT EXPORT ESPARTA CIA. LTDA.** en liquidación, señores Juan Gabriel Eljuri Antón, propietario de 330 participaciones, equivalentes al 55% del capital pagado y representando un capital de \$ 330 dólares; Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, propietario de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares; la Sra. María Paola Eljuri Vintimilla, propietaria de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares; y la Sra. María Clara Eljuri Vintimilla, propietaria de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares.

Preside la Junta el Sr. Juan Eljuri Antón, a quien se designa Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Dr. Santiago Jaramillo Malo. Asiste también el Eco. Alberto Mogrovejo, en calidad de comisario principal de la empresa.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 600,00 dividido en 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Socios. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que como esta Junta tiene el carácter de Universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del Orden del día que a continuación se detallan:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2017;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía en caso de haberlas;
6. Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía
7. Designar Comisario Principal y suplente para el periodo estatutario de un año
8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2018

Puesto en consideración de los socios el orden del día, estos resuelven aprobarlo por unanimidad, en razón de lo cual por Presidencia se dispone pasar a tratar los puntos:

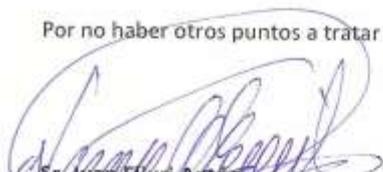
1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2017.-** Se da lectura al informe de la administración de la empresa y luego de las deliberaciones pertinentes, se lo aprueba por unanimidad del capital social, con el voto salvado del socio administrador.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.-** Se da lectura al informe de comisario de la empresa, luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores socios presentes, con el voto salvado del socio administrador.
3. **Conocer sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2017.-** Se procede a dar lectura al informe de la firma de auditoría externa Bestpoint Cía. Ltda. el mismo que se lo da por conocido.
4. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2017.-** Se indica que los señores socios han recibido con anticipación los estados financieros de la compañía, razón por la cual, analizados que han sido los mismos, se los aprueba por unanimidad, con el voto salvado del socio administrador.
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía en caso de haberlas.-** Respecto a las utilidades del ejercicio económico, el socio mayoritario propone que las mismas sean destinadas a la reserva facultativa, lo cual es probado por unanimidad.
6. **Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía.-** Por presidencia se informa que mediante Resolución Masiva No. SCVS.IRC.16.00271 del 1 de Julio de 2016, la Intendencia de Compañías de Cuenca declaró disuelta por inactividad a la compañía, en virtud de no haber presentado la información constante en el Art. 20 de la Ley de Compañías por mas de dos años, ante lo cual plantea la conveniencia de reactivar la compañía. Los accionistas por unanimidad, resuelven que una vez presentada la información a la Superintendencia de Compañías y por tanto saneada la causal de disolución, se proceda con la reactivación de la compañía, para lo cual autorizan al Presidente o al Gerente, para que cualquiera de ellos, en ejercicio de la representación legal, proceda al otorgamiento de la escritura respectiva y demás trámites conducentes a obtener la reactivación.
7. **Designar Comisario Principal y suplente para el periodo estatutario de un año.-** El Sr. Presidente sugiere que continúe el Eco. Alberto Mogrovejo en calidad de Comisario Principal de la compañía y que se designe al Ing. Diego Calle como comisario suplente, lo cual es aprobado por unanimidad.
8. **Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2018** La Junta resuelve designar como Auditor externo para el ejercicio 2018 a la firma Bestpoint Cía. Ltda.

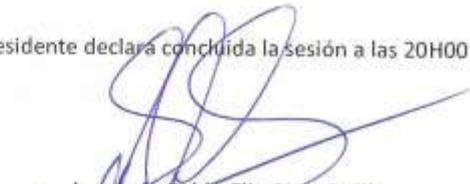
Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas

en todas sus partes, firmando para constancia los socios presentes respecto de lo cual el secretario certifica.

Por no haber otros puntos a tratar el Presidente declara concluida la sesión a las 20H00



Sr. Juan Eljuri Anton
Presidente Ad Hoc-Accionista



Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Accionista



Sra. Paola Eljuri Vintimilla
Accionista



Sra. Maria Clara Eljuri Vintimilla
Accionista



Dr. Santiago Jaramillo Malo
Secretario Ad-Hoc